



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2014.

Presidente: Muy Buenas tardes compañeros Diputadas y Diputados, solicito amablemente al Diputado Secretario Francisco Javier Garza de Coss, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Gracias Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría, presente Diputado Secretario

Diputado Francisco Javier Garza de Coss, el de la voz, presente

Diputado Erasmo González Robledo, presente Diputado Secretario

Diputado Juan Báez Rodríguez, presente Diputado

Diputado Juan Martín Reyna García, presente

Diputada Erika Crespo Castillo

Presidente. Presento aquí por cuestiones de agenda legislativa, justifica su falta

Diputado Patricio Edgar King López, presente

Diputado Jorge Osvaldo Valdez Vargas.

Secretaria: Hay una asistencia de **6** Diputados integrantes de esta Comisión Diputado Presidente existe quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Compañeros Legisladores habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis** horas con **cuarenta y un** minutos de este día **29** de enero del año 2014.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario Francisco Javier Garza de Coss, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente. El orden del día es el siguiente: I. Lista de Asistencia. II. Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del Orden del Día. IV. Programa Anual de Trabajo V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión. Es cuanto Diputado Presidente.



Presidente: Gracias Diputado Secretario. Una vez conocido el proyecto del orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano. **6** votos a favor.

Presidente: Compañeros Diputados, ha sido aprobado el Orden del Día hecho de su conocimiento por **6** votos a favor y **0** en contra y **0** abstenciones.

Presidente: Compañeros como es de nuestro conocimiento las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales, cabe señalar que en términos de los artículos 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, forma parte de aquéllas que están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado, en la esfera en que se relaciona de acuerdo a su naturaleza, ahora bien, dentro de las tareas que deben llevar a cabo las Comisiones con base en el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo por lo que en atención a la citada previsión esta Presidencia tuvo a bien enviarlas vía correo electrónico el día martes 28 de enero del actual, un proyecto de programa esto con el fin de que ustedes tuvieran a bien conocerlo, analizarlo o enriquecerlo para que en su caso proceder a la aprobación del mismo, una vez hecho de nuestro conocimiento el proyecto de referencia esta Presidencia, tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones, comentarios en torno al mismo a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación.

Presidente: Para tal efecto solicito al Diputado Secretario Francisco Javier Garza de Coss, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de los participantes.

Secretario: Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se consulta si algún Diputado integrante de este órgano parlamentario, desea hacer uso de la voz, nada más el Diputado Erasmo González Robledo, tiene el uso de la voz.

Diputado Erasmo González Robledo. Muchas gracias Diputado, quiero mencionar la importancia de este plan de trabajo que estamos poniendo a



consideración de los integrantes de esta Comisión, señalar que es muy importante que tengamos la oportunidad de podernos coordinar de manera sistemática ordenada con la información relativa como lo menciona este programa de trabajo que aparte de que ya fue aprobada la Leyes de Ingresos para este año, tengamos la previsión de poder realizar informes como se señalan de manera periódica de los avances en los temas que nos importan, en el caso de ley de ingresos. Creo que el ejercicio que se hizo el año pasado, fue un ejercicio muy enriquecedor, el que hayamos revisado de manera puntual todos los Diputados, nos queda ahora en este año 2014 poder analizar la información que nos llegase a presentar la presidencia de esta comisión. Porque de esa manera quienes integramos esta comisión, tendríamos la oportunidad de valorar el alcance e ir comprendiendo la dinámica de los municipios hacia el fin de año y su comportamiento. Muchas ocasiones en lo que se refiere a la elaboración de las leyes de ingresos, en ocasiones nos detenemos y en ocasiones creo que también invertimos mucho el tiempo en la revisión, cuando ni siquiera hay ingresos en el municipio que se cobren por ese concepto y por supuesto incorporar información financiera a través de los indicadores que signaron cada uno de los municipios, en sus planes municipales de desarrollo y que fueron diferenciados también. Mejor dicho tanto en los planes municipales de desarrollo pero más que nada en la ley de ingresos, los diferencian, qué quiere decir con esto, que algunos señalaron los mismos, otros de manera variable utilizaron otros indicadores de eficiencia. Entonces en este caso, creo que vamos a empezar en esta legislatura un sano ejercicio, el cual celebro porque es parte de esa transparencia, de esa rendición de cuentas que nos exige la ciudadanía y sobre todo ayudemos con esta información a los distritos, a los municipios de los distritos que nos corresponden a llevar esta información para efecto de que también las autoridades municipales, los ayuntamientos, tengan la oportunidad no solamente a fin de año de señalarles desviaciones, sino en el primer trimestre del año o en la mitad de su ejercicio anual poderles señalar en donde deberán hacer sus esfuerzos para el cumplimiento de su ley de ingresos. Quise tocar nada más este tema, me queda bien claro que hay mucho por abordar en el tema de egresos, pero creo que de entrada valdría la pena señalarlo en esta oportunidad. Y celebro presidente que lo hagas con toda puntualidad este programa y yo estoy seguro que no solamente nos vas a convocar en esta ocasión, estoy seguro que vamos a estar prestos a que esta comisión verdaderamente dé el ejercicio que nos está comprometiendo este plan y que seguramente vamos a apoyar todos por unanimidad muchas gracias.

Presidente: Nadie más que quiera hacer uso de la palabra. Yo nada más quería comentar. Yo creo que efectivamente fue muy importante la participación y el trabajo en equipo que se hizo en el periodo anterior donde tuve la oportunidad de revisar cada uno de los municipios. Yo creo que eso nos permitió también



profundizarnos, inclusive fue maratónico lo sabemos, pero este yo creo que, fue muy abierto aquí el Diputado Presidente, este lo único que me queda claro es que yo creo que la otra comisión también ya lo entendió por qué ya entendí que usted ya, vamos a trabajar de esa manera también en la otra Comisión de Auditoría verdad, este yo creo que vamos a avanzar más rápido y sobre todo vamos a conocer más y este si lo podemos hacer trimestral pues mucho mejor, entonces yo creo que lo vamos a hacer, este o vamos a trabajar de forma adecuadas en estas comisiones.

Diputado Erasmo González Robledo. Nada más efectivamente creo que nos corresponde, en esta oportunidad trabajar de la mano, déjenme con toda la seriedad que se merece el tema, y me voy a robar nada más un minuto en alusión al tiempo que es muy valioso para todos ustedes, creo que, estoy seguro que con los mecanismos que se han implementado en el Estado de Tamaulipas, hablando en el caso específico de transparencia, esta comisión es de las más relevantes y las más importantes, veámoslo quienes integramos esta comisión como la gran oportunidad de ser partícipes de información que seguramente esté al alcance de todos nosotros, pero no hemos tenido a la mejor la oportunidad de analizar un tema de esta comisión es de la deuda pública, si ustedes saben, cada tres meses hay obligación de los municipios de presentar el informe, hoy recibimos en correspondencia dos municipios, sin embargo también creo que es importante, darle seguimiento, la deuda pública que se adquieren por los gobiernos en cualquier entidad, o en cualquier país no es mala, siempre y cuando se tengan los esquemas de financiamiento correctos, que vayan especificados para un bienestar social y sobre todo que se hagan con oportunidad y no a las carreras y que eso permita tener mejores tasas y condiciones para la contratación de un crédito, nos va a tocar seguramente, ver que municipios en este año terminen de pagar su deuda contratada y eso también va a ver la oportunidad para que seguramente analizaremos algunas peticiones en su momento seguramente el presidente y quienes integramos estaremos tratando este tema, sin embargo reitero, existe una gran oportunidad de trabajar, con la información financiera que nos presenten, hoy acabamos de aprobar en el código municipal un tema importante que también pone a los municipios en el respeto de la autonomía municipal, pero pone a los municipios a informar al Congreso del Estado los alcances que tiene en su administración pública, entonces creo que también esto seguirá abonando a la información, por eso reitero este es un gran, esta es una gran oportunidad de presentar los resultados y por supuesto la mano con otras comisiones en donde también el Grupo Parlamentario del PRI por supuesto tiene el mejor de los, hará el mejor de los esfuerzos para tener esa transparencia que hoy en la comunidad esta exigida en la sociedad en general en Tamaulipas, muchas gracias.



Secretario: Son todas las participaciones.

Presidente: Compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto del programa anual de trabajo que se acaba de presentar, los que estén a favor sírvanse indicarlo en los términos de Ley, levantando su mano.

Presidente: Compañeros ha sido aprobado el programa anual con 6 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, en tal virtud como órgano parlamentario nos corresponde trabajar y darle seguimiento a dicho programa.

Presidente: Compañeros Diputados procedemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que esta secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretario: ¿Si algún Diputado quiere hacer uso de la palabra?

Presidente: Yo nada más antes ya de terminar, yo agradezco a cada uno de ustedes la verdad, la participación, el trabajo que hemos estado realizando dentro de esta Comisión, la verdad que el año pasado hicimos un trabajo pues muy práctico es la parte que realmente he pudimos hacerlo y ustedes vieron que fueron 31 horas de trabajo y donde todo mucho aprendimos muchas cosas, y la verdad en ese sentido este Plan de trabajo, lo vamos a ir desarrollando como lo dijo aquí el Diputado Erasmo y en el momento necesario vamos a estar reuniéndonos y sobre todo por la practica donde cada también cada uno de los municipios está desarrollando, ya tiene el desarrollo de su plan de desarrollo he municipal y en donde vamos a estar viendo con los indicadores y todo este tema de esta Comisión que realmente pues yo les agradezco su participación en donde hemos hecho un trabajo en equipo, muchas gracias y no sé si alguien más tenga que aportar.

Presidente: Ok, compañeros agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas de esta Comisión y me permito dar por concluido la misma dándose validos los acuerdos tomados en esta reunión siendo la **dieciséis** horas con **cincuenta y cinco** minutos del día 29 de enero del presente año. Muy buenas tardes gracias.